

MUNICIPIO DE JAMAY



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JAMAY, JALISCO

SESION ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
NÚMERO 15/2013
04 DE OCTUBRE DEL 2013

Siendo las 8:39 ocho horas treinta y nueve minutos del día 04 cuatro de Octubre del año 2013 dos mil trece, convocados en tiempo y forma en la sala de sesiones del Ayuntamiento, que se encuentra dentro del edificio de la Presidencia Municipal. Se dio inicio a la sesión ordinaria y para desahogar el Primer punto del orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia.

CARGO	NOMBRE DEL REGIDOR	ASISTENCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL	C. AGUSTIN VELASCO SAHAGUN	PRESENTE
REGIDOR	C. JOSÉ ANTONIO MUNGUÍA JIMENEZ	RETARDO
REGIDOR	LAE. ROCIO IBARRA ESTRADA	PRESENTE
REGIDOR	C. MARGARITA TAMAYO CASTELLANOS	PRESENTE
REGIDOR	C. JESUS GODINEZ ORTEGA	PRESENTE
REGIDOR	C. JOSE GUADALUPE LOPEZ BASULTO	PRESENTE
REGIDOR	C. JORGE ARMANDO GODINEZ ANGUIANO	PRESENTE
REGIDOR	PROFRA. LAURA PATRICIA CERVANTES VIVAS	PRESENTE
REGIDOR	ING. RAFAEL LOPEZ SOTELO	PRESENTE
REGIDOR	ING. ALEJANDRO ZUNO LÓPEZ	PRESENTE
REGIDOR SINDICO	LIC. PRISCILA LIZZETE ARMIENTA OLEA	PRESENTE

I.- Informo al C. Presidente que tenemos la asistencia de 8 ocho regidores, la Sindico El Presidente Municipal, por lo que de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Gobierno y Administración Pública del Estado de Jalisco, hay Quórum legal para sesionar, al encontrarse la mayoría de los integrantes que conforman el Pleno de este H. Ayuntamiento Constitucional de Jamay, Jalisco.

PRESIDENTE: Declaro abierta la Sesión 15/2013.

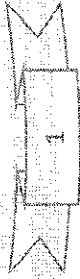
PRESIDENTE: Solicito al Secretario General para que desahogue el siguiente punto del día.

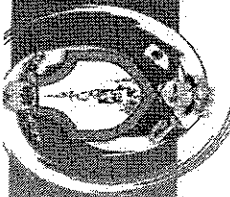
II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO: Daré lectura al siguiente punto, el cual pongo a consideración de los presentes el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA.

- I. Lista de Presentes y declaratoria de Quórum.
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Lectura del acta anterior.





MUNICIPIO DE JAMAY

IV. Aprobación de pago a los Maestros de los Talleres Artísticos de Casa de la Cultura, aportando el municipio el 50% que corresponde a la cantidad de \$40,800.00 (cuarenta mil ochocientos pesos 00/100 MN) y la Secretaría de Cultura del Estado el otro 50% por el periodo del año 2013.

V. Aprobación de apoyo a los deudos del Policía de Línea Mario Lara Cabrera quien falleció el día 04 de Septiembre del año en curso.

VI. Aprobación de presupuesto de apoyo para la compra y reparación de la bomba, para la escuela Secundaria Técnica No. 16 de Jamay, Jal. por la cantidad de \$12,770.00 (doce mil setecientos setenta pesos 00/100 MN).

VII. Aprobación de presupuesto de Casa de la Cultura para el Día de Muertos por la cantidad de \$26,500.00 (veintiséis mil quinientos pesos 00/100 MN).

VIII. Aprobación del Reglamento Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Municipio de Jamay, Jalisco.

IX. Aprobación del Reglamento Municipal para la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

X. Aprobación del proyecto "Transformando el Municipio de Jamay en la Transversalización de la Perspectiva de Género" por parte del Instituto de la Mujer en Jamay, Jal.

XI. Aprobación de apoyo para compra de vestuario del Ballet Folclórico Zamamol por la cantidad de \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 MN).

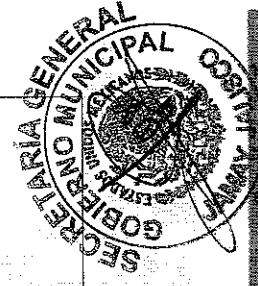
XII. Ratificación del C.P. Gerardo Jiménez Velasco como Encargado de la Hacienda Municipal, al C. Ramiro Cortes Godínez como Titular de la Dirección de Obras Publicas y a la C. Liliana Godínez Jiménez como Oficial de Registro Civil de Jamay, Jal. Por lo que resta del periodo 2012-2015.

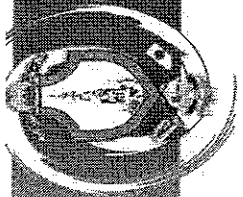
XIII. Aprobación para que el Presidente Municipal, Secretario General, Sindico y Encargado de la Hacienda Municipal firmen convenio con la Empresa ALFA BETA PROYECTOS S.A. DE C.V. a fin de Operar y dar mantenimiento por un lapso de 6 meses con un costo de \$388,000.00 (trescientos ochenta y ocho mil pesos 00/100 MN.) más IVA, pagaderos en 6 pagos. De igual manera recibir la asesoría, gestión, elaboración de Proyectos ejecutivos, creación de OPD y Capacitación de Operadores municipales por un costo total de \$860,000.00 (ochocientos sesenta mil pesos 00/100 MN.) más IVA pagaderos en 16 pagos.

XIV. Aprobación de presupuesto para el desfile del 20 de Noviembre del 2013 por la cantidad de \$18,646.00 (dieciocho mil seiscientos cuarenta y seis mil 00/100 MN).

XV. Aprobación de ejecución de gasto de obra por la cantidad de \$5',000,000.06 (Cinco millones de pesos 06/100 MN) para las siguientes obras:

Pavimentación hidráulico de la comunidad de Maltaraña.	con concreto	\$1',000,000.00
Pavimentación hidráulico en calle Cuauhtémoc desde la calle San Martín de Porres hasta la	con concreto	\$825,431.00





MUNICIPIO DE JAMAY

calle González Gallo.	
Pavimentación con concreto hidráulico en calle Privada Guadalupe desde Av. Guadalupe hasta calle Librado M. Díaz en la cabecera municipal.	\$793,738.03
Pavimentación de la calle Juárez en la localidad de San Agustín..	\$874,188.03
Pavimentación con concreto hidráulico en calle Jalisco desde calle Degollado hasta Prolongación Ramón Arizaga en la cabecera Municipal..	\$1,334,801.00
Reconstrucción de pavimento con concreto hidráulico de 115 cm. En la calle Ramón Arizaga desde la calle M. Gómez Morín hasta la calle Sor Juana Inés de la Cruz.	\$171,842.00
TOTAL	\$5,000,000.06

XVI.

Aprobación para ejecución de proyectos y el gasto de las obras del programa INFRAESTRUCTURA 2013, COMO OBRA DIRECTA, por la cantidad de \$745,440.00 (Setecientos cuarenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta pesos 00/100 MN) en las siguientes obras:

Modificación de línea de alcantarillado con tubería de 10" de diámetro en la calle Zaragoza con una longitud de 116 ML para solventar descargas de la colonia San José.	\$88,850.00
Sustitución del colector de 12" de diámetro de San Miguel de la Paz con una longitud de 60 ML para mejorar, ya que el actual tiene fugas y reventados varios tubos.	\$53,147.00
Reparación de daños por tormenta en colector Arroyo, Jamay desde la calle Prolongación Verduzco hasta la calle San Isidro.	Obra del Programa PRODER 2013.
Reconstrucción de colector Arroyo por 144 ML de tubería de 18" en PVC serie 25 por daños de tormenta, desde la calle Iturbide hasta la calle matamoros.	\$ 500,000.00
TOTAL	\$103,443.00
	Obra de Programa PRODER 2013.
	\$745,440.00



SECRETARÍA GENERAL
GOBIERNO MUNICIPAL
www.jamay.gob.mx
2012 - 2015

Francisco I Madero # 75, Col. El Centro, C.P. 47901, R.F.C. MJJ850101P25
Tel. (392)9259840, Fax (392)9259842. Correo municipio.jamay@gmail.com

Carlos Villalva

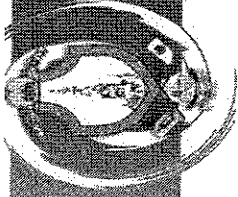
[Signature]

[Signature]

Margarita Tamayo

[Signature]

[Signature]



MUNICIPIO DE JAMAY

[Signature]

XVII. Aprobación de gasto y ejecución de obra de Muro Perimetral para el pozo de San Miguel de la Paz, Jamay, Jal. por la cantidad de \$160,900.20 (Ciento sesenta mil novecientos pesos 20/100 MN).

XVIII. Aprobación de conmutación de terreno de los señores Luis Flores Anguiano y María Dolores Romero Suarez. Como indemnización en especie por el terreno de 74.51 m2, que se utilizó para la apertura de un tramo de la calle Cuauhtémoc que es propiedad de los ahora beneficiados. Por una fracción con una superficie de 90.00 m2, en la colonia La Castellana.

XIX. Asuntos Varios

XX. Clausura de la Sesión.

PRESIDENTE: Solicito al Secretario General levante la votación del punto. ---

SECRETARIO: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del orden del día, informe y certifico que de 10 diez asistentes se obtuvieron 10 diez votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones. Por lo que es aprobado por **UNANIMIDAD** El Orden del día. ---

PRESIDENTE: Solicito al Secretario General pasemos al siguiente punto. ---

III.- **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.** ---

SECRETARIO: Solicito la aprobación de los Regidores presentes para omitir la lectura del acta anterior ya que se les hizo llegar con antelación para su revisión y podamos pasar al siguiente punto. Se aprueba por **UNANIMIDAD** el punto. ---

PRESIDENTE: Solicito al Secretario General que desahogue el siguiente punto del día. ---

SECRETARIO GENERAL: *Informe que se integra al pleno el regidor José Antonio Munguía Jiménez a las 9:00 horas.* ---

IV. Aprobación de pago a los Maestros de los Talleres Artísticos de Casa de la Cultura, aportando el municipio el 50% que corresponde a la cantidad de \$40,800.00 (cuarenta mil ochocientos pesos 00/100 MN) y la Secretaría de Cultura del Estado el otro 50% por el periodo del año 2013. ---

Esta aprobación la solicito el Arquitecto Pascual Sahagún, ya que se le están requiriendo desde el inicio del segundo semestre del año 2013, para poder continuar trabajando y apoyado por la Secretaría de Cultura del Estado. El regidor Jesús Godínez Ortega expuso que la aprobación que se había realizado para Casa de Cultura era por el primer semestre del año 2013 si observan también el gobierno del estado mando su presupuesto por el primer semestre del año 2013, por lo que solicitan la aprobación del segundo semestre correspondiente del 1 de Julio al 31 de Diciembre del 2013 contemplando las vacaciones. Así mismo el regidor hizo mención correspondiente a las expectativas de ingreso por el año 2013 en donde manifestó que no se cumplirían para este año 2013, ya que hay un desfase al mes de agosto en esta recaudación por alrededor de 11,400,000.00 (Once millones cuatrocientos mil pesos 00/100 MN) de la cobranza propia. Si se proyecta una cobranza de \$620,000.00 (Seiscientos veinte mil pesos 00/100 MN) por mes, por los meses que hacen faltan tendremos un desfase aproximado de \$9,000,000.00 (Nueve millones de pesos 00/100 MN) al final del año, esto con la intención de ser cautos en las aprobaciones para procurar llegar con el

[Signature]
Margarita Tamayo

[Signature]

[Signature]



SECRETARÍA GENERAL
GOBIERNO MUNICIPAL
www.jamayjalisco.gob.mx

Francisco I Madero # 75, Col. El Centro, C.P. 47901, R.F.C. MJ850101P25
Tel. (392)9259840, Fax (392)9259842. Correo municipio.jamay@gmail.com

menor desfase que podamos al final del año. El Presidente y los Regidores analizaron y discutieron la información proporcionada por el Regidor Jesús Godínez Ortega, en la cual acordaron entrevistarse con la empresa contratada para la recaudación de los impuestos de predial y agua potable a morosos para que informe de las metas y expectativas de recaudación antes del término del año 2013. Por lo que se propone formar una comisión para entrevistarse con el representante de la empresa contratada.

CONCLUSIÓN: Se aprueba el pago de maestros de los talleres artísticos de Casa de Cultura. Se propone una comisión para entrevistarse con el representante del despacho contratado para el cobro de impuestos a morosos representado por el Lic. Héctor Javier Gómez Partida. Conformada por los regidores Jesús Godínez Ortega, Rafael López Sotelo, Antonio Munguía Jiménez, Alejandro Zuno López y Priscila Lizette Armienta Olea.

PRESIDENTE: Solicito al Secretario General levante la votación del punto. -----

SECRETARIO: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor de aprobar este punto, informo y certifico que se obtuvieron 11 once votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones. Por lo que es aprobado por UNANIMIDAD.-----

PRESIDENTE: Solicito al Secretario General pasemos al siguiente punto. -----

V. **Aprobación de apoyo a los deudos del Policía de Línea Mario Lara Cabrera quien falleció el día 04 de Septiembre del año en curso.**

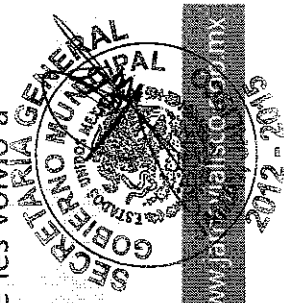
El Presidente Agustín Velasco Sahagún, expuso ante el pleno que en otras ocasiones que han habido defunciones se han apoyado a los deudos con dos o tres meses de salario como apoyo, por lo que puso a consideración de los regidores la propuesta. El regidor Jesús Godínez, expreso que como antecedente al señor Juan Ocegueda de San Miguel quien falleció en tiempo reciente, se le apoyo con una liquidación finiquito de dos meses de sueldo. Si el apoyo fueran tres meses serian un total de \$17,277.00 (Diecisiete mil setecientos veintisiete pesos 00/100 MN) y de dos meses seria la cantidad de \$11, 518.00 (Once mil quinientos dieciocho pesos 00/100 MN). Los regidores analizaron y concluyeron apoyar con tres meses de sueldo. -----
CONCLUSIÓN: Se aprueba el apoyo con un finiquito de 3 meses de salario que corresponde a \$17,277.00 (Diecisiete mil setecientos veintisiete pesos 00/100 MN). -

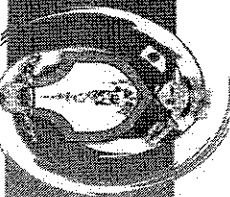
PRESIDENTE: Solicito al Secretario General levante la votación del punto. -----
SECRETARIO: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor de aprobar este punto, informo y certifico que se obtuvieron 11 once votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones. Por lo que es aprobado por UNANIMIDAD.-----

PRESIDENTE: Solicito al Secretario General pasemos al siguiente punto. -----

VI. **Aprobación de presupuesto de apoyo para la compra y reparación de la bomba para la escuela Secundaria Técnica No. 16 de Jamay, Jal. por la cantidad de \$12,770.00 (doce mil setecientos setenta pesos 00/100 MN).** -----

El presidente tomó la palabra y expuso ante el pleno que con anterioridad se le apoyo con \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 MN) ya que se les había quemado la bomba, se les volvió a quemar y se les presto una bomba de la presidencia la cual se les volvió a





MUNICIPIO DE JAMAY

quemar, entonces decidieron poner una nueva, por lo cual tome la decisión de mandar revisar la instalación. Así mismo expuso que el apoyo se lo solicitaron desde hace tiempo de la palabra por lo que solicito lo hicieran por escrito con un presupuesto para ver con cuanto se les podía apoyar, ya que actualmente estamos con escasos recursos. La bomba ya está instalada y trabajando. El regidor Rafael López Sotelo, expreso que la escuela ya tiene un presupuesto de las aportaciones de los padres de familia y entradas por la cooperativa de la venta dentro de la escuela, así mismo pregunto si la Secretaria de Educación no apoya con los desperfectos y deterioro de las escuelas aportando un presupuesto, además hizo la reflexión de que el agua es vital en cualquier escuela y sobre todo para los sanitarios. A lo que la regidora Laura Patricia Cervantes Vivas, manifestó que las escuelas no reciben un presupuesto por parte de la Secretaria de Educación, por lo que los padres de familia acuerdan en asamblea general la aportación voluntaria y que se aporta al inicio del ciclo escolar, por lo que las escuelas cubren los gastos de reparaciones, compra de material de limpieza, papelería entre otros gastos de estas aportaciones. La Sindico Priscila Lizette Armienta Olea, propone que se les apoye con una parte de los gastos de bomba. El regidor José Antonio Munguía Jiménez propone que se les apoye con \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 MN) y se mande reparar la bomba del Ayuntamiento para cuando se necesite. El regidor Jorge Armando Godínez Anguiano, expuso que hay que hacerles mención de que en estos momentos no hay presupuesto, pero en cuanto haya recursos se les seguirá apoyando. El regidor Jesús Godínez Ortega manifestó estar de acuerdo con lo que planteo el regidor Jorge Armando Godínez Anguiano. Después de analizar los puntos de vista de los regidores se llegó a la siguiente

CONCLUSIÓN: Se aprueba el apoyo por \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 MN) para la compra de la bomba y se reparará la bomba del Ayuntamiento para ponerla a disposición en caso de necesitarla cualquier institución.

PRESIDENTE: Solicito al Secretario General levante la votación del punto. -----
SECRETARIO: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor de aprobar este punto, informe y certifico que se obtuvieron **11** once votos a favor, **0** cero en contra y **0** cero abstenciones. Por lo que es aprobado por **UNANIMIDAD**.-----

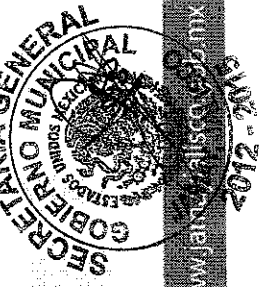
PRESIDENTE: Solicito al Secretario General pasemos al siguiente punto. -----
VII. Aprobación de presupuesto de Casa de la Cultura para el Día de Muertos por la cantidad de \$26,500.00 (veintiséis mil quinientos pesos 00/100 MN). -----
 Los regidores analizaron el presupuesto solicitado por Casa de Cultura para el altar de muertos. El regidor Jesús Godínez Ortega manifestó que el presupuesto que envío desglosado ya no coincide con el presupuesto inicial el cual era de **\$26,500.00 (veintiséis mil quinientos pesos 00/100 MN) mas \$5,510.00 (Cinco mil quinientos diez pesos 00/100 MN)** da un total de \$32,010.00 (Treinta y dos mil diez pesos 00/100 MN) el regidor Jesús Godínez Ortega, retomo la palabra y expuso que en hay que realizar una reconsideración en la premiación, además que no se especifica cuanto es el costo del altar de muertos. Propone se quiten \$500.00 (Quinientos pesos 00/100 MN) a cada uno de las premiaciones de los cuatro primeros lugares y el quinto, sexto y séptimo

[Handwritten signatures and scribbles at the top of the page]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



lugar quede con \$800.00 (Ochocientos pesos 0/100 MN), \$600.00 (seiscientos pesos 00/100 MN) y \$400.00 (Cuatrocientos pesos 00/100 MN). Tratando de que en el rubro de la premiación queden \$9,200.00 (Nueve mil doscientos pesos 00/100 MN). En cuanto al segundo rubro se podría apoyar con la existencia que hay de refresco para poder bajar el costo. En cuanto al cuarto rubro donde se incluye el altar de muertos, el regidor Rafael López Sotelo cuestiono sobre quien lo realizara, a lo que se respondió que el encargado de eventos el C. Efraín Valdivia. La regidora Laura Patricia Cervantes Vivas, propuso que se reutilizaran los materiales existentes y bajar los costos. El presidente Agustín Velasco Sahagún, propuso se integrara una comisión para supervisar el uso de los recursos, tanto monetarios como materiales. La regidora Priscila Lizette Armienta Olea, expuso que el encargado de realizar el altar es el encargado de eventos para evitar hacer gastos más costosos, ya que es parte del equipo de Cultura, además propone bajar el presupuesto que esta solicitando. El regidor Rafael López Sotelo, manifestó que hay reutilizar los materiales que se han utilizado en la cabecera, como ejemplo, manifestó que los materiales utilizados el pasado 16 de Septiembre no se resguarden en un lugar seguro donde se protejan y utilizarlos en las delegaciones. El regidor Jesús Godínez Ortega, manifestó estar de acuerdo con el regidor Rafael López Sotelo, que debe de haber un responsable del resguardo de estos materiales. Después de analizar y discutir las opiniones de cada uno de los regidores se llegó a la siguiente...

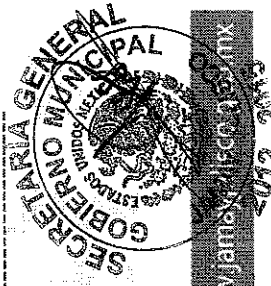
CONCLUSIÓN: Se aprueba el apoyo por \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 MN), y se formará una comisión para revisar los gastos y reutilización de materiales en existencias formada por los regidores Priscila Lizette Armienta Olea, Laura Patricia Cervantes Vivas, Alejandro Zuno López, Jesús Godínez Ortega y Rocío Ibarra Estrada.

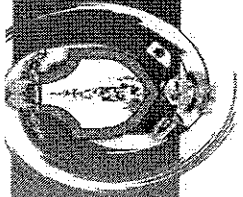
PRESIDENTE: Solicito al Secretario General levante la votación del punto. -----
SECRETARIO: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor de aprobar este punto, informo y certifico que se obtuvieron 10 diez votos a favor, 0 cero en contra y 1 una abstención. Por lo que es aprobado por **MAYORIA CALIFICADA.**-----

PRESIDENTE: Solicito al Secretario General pasemos al siguiente punto. -----

VIII. Aprobación del Reglamento Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Municipio de Jamay, Jalisco. -----

El regidor Jesús Godínez Ortega tomó la palabra y expuso que este punto tiene nexos con los dos puntos siguientes, para que le aprueben el proyecto "Transformando el Municipio de Jamay en la Transversalización de la Perspectiva de Género", se necesita tener aprobados los dos reglamentos. En la lectura que dio el regidor Jesús Godínez Ortega manifestó que se trata de obligaciones que toma el Ayuntamiento, se trata de igualarnos en la igualdad de la ley que tiene el estado o la federación, en los ordenamientos municipales, pero donde se refiere a que el Ayuntamiento se compromete a que dentro de sus presupuestos de egresos establecerlos por generar hay que añadir de acuerdo al presupuesto que el municipio tenga en su momento, por lo que propone que se apruebe en lo general y mandarlo a comisión para su análisis y aprobación en lo particular. Los regidores llegaron a la siguiente ...





MUNICIPIO DE JAMAY

CONCLUSIÓN: Se aprueba en lo general, mandando a comisión para su análisis para su aprobación en lo particular. La comisión estará formada por los regidores Jorge Armando Godínez Anguiano, Roció Ibarra Estrada, Priscila Lizette Armienta Olea, Alejandro Zuno López y Jesús Godínez Ortega.

PRESIDENTE: Solicito al Secretario General levante la votación del punto. **SECRETARIO:** Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor de aprobar este punto, informo y certifico que se obtuvieron 11 once votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones. Por lo que es aprobado por **UNANIMIDAD.**

PRESIDENTE: Solicito al Secretario General pasemos al siguiente punto.

IX. Aprobación del Reglamento Municipal para la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Este punto tiene las mismas características que el punto anterior por lo que los regidores llegaron a la siguiente...

CONCLUSIÓN: Se aprueba en lo general, mandando a comisión para su análisis y revisión para su aprobación en lo particular. La comisión estará formada por los regidores Jorge Armando Godínez Anguiano, Roció Ibarra Estrada, Priscila Lizette Armienta Olea, Alejandro Zuno López y Jesús Godínez Ortega.

PRESIDENTE: Solicito al Secretario General levante la votación del punto. **SECRETARIO:** Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor de aprobar este punto, informo y certifico que se obtuvieron 11 once votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones. Por lo que es aprobado por **UNANIMIDAD.**

PRESIDENTE: Solicito al Secretario General pasemos al siguiente punto.

X. Aprobación del proyecto "Transformando el Municipio de Jamay en la Transversalización de la Perspectiva de Género" por parte del Instituto de la Mujer en Jamay, Jal.

El regidor Jesús Godínez Ortega, tomó la palabra y expuso que el pleno no es quien tiene que aprobar este proyecto, más bien es la aprobación para que el municipio de Jamay participe en el proyecto. Es solamente corregir el punto. Este proyecto es federal, es para bajar recursos para efecto de hacer todo tipo de trabajos para llevar a cabo la Transversalización. El Secretario General tomó la palabra y dio lectura a la solicitud girada por la directora del Instituto de la Mujer de Jamay, donde aclaro que la solicitud es en relación a la aprobación para que los altos y mando medios participen en el proyecto asistiendo las capacitaciones que se convoquen de manera obligatoria. Los regidores concluyeron apoyar en este proyecto.

CONCLUSIÓN. Se aprueba para seguir participando en el proyecto "Transformando el Municipio de Jamay en la Transversalización de la Perspectiva de Género" las regidoras, regidores, altos y medios mandos del Ayuntamiento.

PRESIDENTE: Solicito al Secretario General levante la votación del punto. **SECRETARIO:** Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor de aprobar este punto, informo y certifico que se obtuvieron 11

[Handwritten signature]

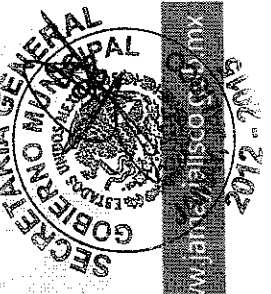
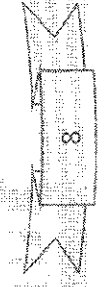
[Handwritten signature]

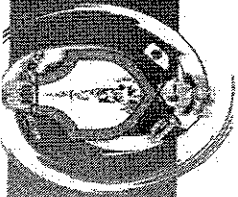
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





MUNICIPIO DE JAMAY

once votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones. Por lo que es aprobado por UNANIMIDAD.

PRESIDENTE: Solicito al Secretario General pasemos al siguiente punto.

XI. Aprobación de apoyo para compra de vestuario del Ballet Folclórico Zamamol por la cantidad de \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 MN).

La Síndico tomó la palabra y expuso que el Director de Casa de Cultura le informó que este grupo había solicitado un apoyo para los festejos de *X aniversario* de su fundación para su presentación en las fiestas de Corpus 2013, pero por error este punto entro como apoyo para compra de vestuario. El regidor Alejandro Zuno López expreso que este grupo en todos los eventos que ha participado dentro y fuera del municipio de Jamay se presenta como ballet de Casa de Cultura de Jamay, además expreso que este apoyo que se solicita no cubre las necesidades del proyecto que se pretende realizar, ya que alcanzaría a lo mucho para ocho vestidos, ya que cada vestuario necesita hasta 700 setecientos metros de listón. El proyecto que se está realizando es una estampa donde se presenten todos los 32 estados de la república y hasta ahora solo han logrado tener el vestuario de 23 estados. El regidor Jorge Armando Godínez Anguiano, expreso que acaba de regresar de un evento en el estado de México y que el nivel de presentación no se compara con la calidad y profesionalismo de los ballets que se tienen en Jamay. Hay que reconocer que este grupo Zamamol cuando se requiere su apoyo para los eventos del gobierno municipal siempre están disponibles. Los regidores analizaron y concluyeron en apoyar al grupo con este apoyo económico. **CONCLUSIÓN: Se aprueba el apoyo por \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 MN) los cuales serán entregados en tres exhibiciones, \$3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 MN) en Octubre, \$3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 MN) en Noviembre y \$4,000.00 (Cuatro mil pesos 00/100 MN) en Diciembre de 2013, los cuales serán entregados directamente al maestro José Miguel Chino Figueroa.**

PRESIDENTE: Solicito al Secretario General levante la votación del punto.
SECRETARIO: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor de aprobar este punto, informo y certifico que se obtuvieron 10 diez votos a favor, 0 cero en contra y 1 una abstención. Por lo que es aprobado por

MAYORIA CALIFICADA.

PRESIDENTE: Solicito al Secretario General pasemos al siguiente punto.

XII. Ratificación del C.P. Gerardo Jiménez Velasco como Encargado de la Hacienda Municipal, al C. Ramiro Cortes Godínez como Titular de la Dirección de Obras Publicas y a la C. Liliana Godínez Jiménez como Oficial de Registro Civil de Jamay, Jal. Por lo que resta del periodo 2012-2015.

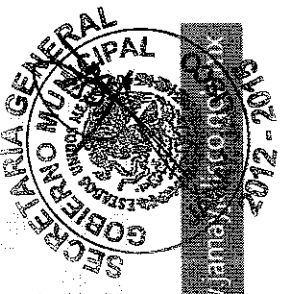
El presidente tomó la palabra y expreso que los encargados titulares de Hacienda Municipal, Obras Públicas y Registro Civil se habían hecho por un término de seis meses, ya se cumplieron y se ve que estos departamentos están trabajando funcionando muy bien, por lo que propuso se asignen en forma permanente por lo que resta de la administración. El regidor Rafael López Sotelo, expreso que el Encargado de la Hacienda Municipal, debe de ser aprobado por el Ayuntamiento, y las otras dos son

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



MUNICIPIO DE JAMAY

asignadas por el presidente, que el encargado de la hacienda municipal tome protesta como tal. El Secretario General expreso que el actual tesorero obtuvo un premio para el Ayuntamiento por presentar en auditoria la cuenta pública a tiempo, por lo cual se ha obtenido el primer lugar a nivel estatal.

CONCLUSIÓN: Se reafirma al C. Gerardo Jiménez Velasco como encargado de la Hacienda Municipal del Ayuntamiento de Jamay, Jalisco, por lo que resta del periodo 2012-2015.

PRESIDENTE: Solicito al Secretario General levante la votación del punto.
SECRETARIO: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor de aprobar este punto, informo y certifico que se obtuvieron 11 once votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones. Por lo que es aprobado por **UNANIMIDAD**.

PRESIDENTE: Solicito al Secretario General pasemos al siguiente punto.
XIII. Aprobación para que el Presidente Municipal, Secretario General, Sindico y Encargado de la Hacienda Municipal firmen convenio con la Empresa ALFA BETA PROYECTOS S.A. DE C.V. a fin de Operar y dar mantenimiento por un lapso de 6 meses con un costo de \$388,000.00 (trescientos ochenta y ocho mil pesos 00/100 MN.) más IVA, pagaderos en 6 pagos. De igual manera recibir la asesoría, gestión, elaboración de Proyectos ejecutivos, creación de OPD y Capacitación de Operadores municipales por un costo total de \$860,000.00 (ochocientos sesenta mil pesos 00/100 MN.) más IVA pagaderos en 16 pagos.

El regidor Jesús Godínez Ortega, expreso que el pago de los seis meses será de \$70,000.00 (Setenta mil pesos 00/100 MN) los dos primeros meses y los otros cuatro serán de \$62,000.00 (Sesenta y dos mil pesos 00/100 MN) por que ya se estarán incorporando personal del Ayuntamiento, ya que ellos desde un inicio tomaran y operaran la planta tratadora. Actualmente la operación nos está saliendo en \$250,000.00 (Doscientos cincuenta mil pesos 00/100 MN) mensuales. El regidor José Antonio Munguía Jiménez, expuso que los \$860,000.00 (Ochocientos sesenta mil pesos 00/100 MN) serán por la asesoría y elaboración de los proyectos ejecutivos pero nos están dando la facilidad de realizarle en pagos, habilitar el 50 % que esta sin utilizar de la fosa de oxidación y la elaboración de un digestor. La CEA está operando actualmente la planta y la va a liberar hasta que personal capacitado este trabajando en su operación. Esta empresa gestionara recursos a nivel federal. El regidor Jesús Godínez Ortega, expreso que esta empresa apoyara en los proyectos ejecutivos de las plantas tratadoras de San Miguel de la Paz y San Agustín, los proyectos ejecutivos tiene un costo por arriba de los \$400,000.00 (Cuatrocientos mil pesos 00/100 MN) y el proyecto de la cabecera municipal nos lo está presupuestando en \$280,000.00 (Doscientos ochenta mil pesos 00/100 MN) y los de las comunidades los está realizando en \$180,000.00 (Ciento ochenta mil pesos 00/100 MN). El regidor Rafael López Sotelo, interrogo en relación cuanto se va a ahorrar manejando el Ayuntamiento la planta tratadora, a lo que el regidor Jesús Godínez Ortega informo que se hizo un análisis y expuso que la media de gastos por mes el cual fue de \$101,000.00 (Ciento un mil pesos



00/100 MN) ya descontando el apoyo de parte de la CEA y la CNA. Así mismo expuso que dentro del análisis realizado a nosotros nos estaría saliendo en \$148,000.00 (Ciento cuarenta y ocho mil pesos 00/100 MN) pero consiguiendo el subsidio de la CEA de 56,000.00 (Cincuenta y seis mil pesos 00/1000 MN) nos estaría saliendo en alrededor de \$80,000.00 (Ochenta mil pesos 00/100 MN). Todo este ahorro estaría funcionando hasta manejar de manera toda la planta y esto será hasta que pasen los seis meses cuando ya estén trabajando la gente por parte del Ayuntamiento. El regidor Rafael López Sotelo manifestó que pasara cuando se llegue el plazo de los seis meses y el personal todavía no está capacitado, a lo que el regidor José Antonio Munguía Jiménez manifestó que dentro del convenio se estipula que si no esta capacitado el personal en este plazo de manera adecuada se prescinde del convenio con Alfa-Beta. El regidor José Antonio Munguía Jiménez, expreso que el punto es la aprobación para que el Presidente, Secretario y Tesorero, firmen convenio con la empresa Alfa Beta Proyectos S.A. de C.V., y si hay alguna duda sobre este convenio en los términos hay que formar una comisión para el análisis de los términos y cláusulas del convenio. El regidor Jorge Armando Godínez Anguiano expreso que es muy importante incluir a todos para estar enterados de las situaciones, tal vez no podamos ir a todas las reuniones pero si a algunas, a lo que el regidor José Antonio Munguía comento que es bueno que se integren, así mismo hizo mención que dentro del convenio se estipula que se entregara la planta al Ayuntamiento hasta que el OPD este en función. Después de analizar este punto por parte de los regidores se concluyó **CONCLUSIÓN: Se conforma una comisión para la revisión del clausulado del convenio conformada por el Presidente Agustín Velasco Sahagún, José Antonio Munguía Jiménez, Jesús Godínez Ortega, Jorge Armando Godínez Anguiano, Alejandro Zuno López y Priscila Lizette Armienta Olea.**

PRESIDENTE: Solicito al Secretario General levante la votación del punto. -----

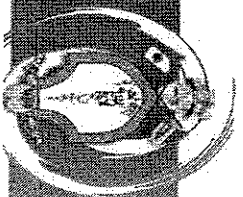
SECRETARIO: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor de aprobar este punto, informo y certifico que se obtuvieron **11** once votos a favor, **0** cero en contra y **0** cero abstenciones. Por lo que es aprobado por **UNANIMIDAD.**-----

PRESIDENTE: Solicito al Secretario General pasemos al siguiente punto. -----

XIV. Aprobación de presupuesto para el desfile del 20 de Noviembre del 2013 por la cantidad de \$18,646.00 (dieciocho mil seiscientos cuarenta y seis mil 00/100 MN).-----

La regidora Laura Patricia Cervantes Vivas tomó la palabra en donde dio la información al respecto de este presupuesto, en cuanto al gasto de autobuses se tiene el presupuesto aprobado en la renta de autobuses que no se utilizó para transporte del desfile del 16 de Septiembre de 2013, por motivos de que amaneció lloviendo y se suspendió el desfile. Los 10 paquetes de apoyo a los gimnasios que son de \$1,000.00 (Mil pesos 00/100 MN) para cada uno, el año pasado solo se apoyó a dos gimnasios. El consumo de agua, entre otros gastos. El Secretario General expuso que el tesorero le hizo llegar un informe de los gastos erogados en los festejos del Aniversario de la Independencia del día 16 de Septiembre, en donde se manifiesta que no se erogaron





MUNICIPIO DE JAMAY

[Handwritten signatures]

\$6,400.00 (Seis mil cuatrocientos pesos 00/100 MN). El presidente Agustín elasco Sahagún expreso que hay que informarse bien si este presupuesto puede aplicarse en estos festejos ya que es una aprobación de diferente fecha. Los regidores analizaron y discutieron el presupuesto solicitado concluyendo en aprobar \$16,000.00 (Dieciséis mil pesos 00/100 MN.). **CONCLUSIÓN: Se aprueba un presupuesto por \$16,000.00 (Dieciséis mil pesos 00/100 MN.).**

PRESIDENTE: Solicito al Secretario General levante la votación del punto. **SECRETARIO:** Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor de aprobar este punto, informo y certifico que se obtuvieron 11 once votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones. Por lo que es aprobado por **UNANIMIDAD.**

PRESIDENTE: Solicito al Secretario General pasemos al siguiente punto. **XV. Aprobación de ejecución de gasto de obra por la cantidad de \$5',000,000.06 (Cinco millones de pesos 06/100 MN) para las siguientes obras:**

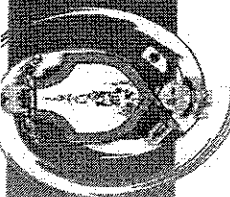
Pavimentación hidráulico en las calles perimetrales de la comunidad de Maltaraña.	con concreto	\$1',000,000.00
Pavimentación hidráulico en calle Cuauhtémoc desde la calle San Martín de Porres hasta la calle González Gallo.	con concreto	\$825,431.00
Pavimentación hidráulico en calle Privada Guadalupe desde Av. Guadalupe hasta calle Librado M. Díaz en la cabecera municipal.	con concreto	\$793,738.03
Pavimentación de la calle Juárez en la localidad de San Agustín.		\$874,188.03
Pavimentación hidráulico en calle Jalisco desde calle Degollado hasta Prolongación Ramón Arizaga en la cabecera Municipal.	con concreto	\$1',334,801.00
Reconstrucción de pavimento con concreto hidráulico de 115 cm. En la calle Ramón Arizaga desde la calle M. Gómez Morín hasta la calle Sor Juana Inés de la Cruz.		\$171,842.00
TOTAL		\$5',000,000.06

[Handwritten signatures]



[Handwritten signatures]





MUNICIPIO DE JAMAY

El presidente Agustín Velasco Sahagún tomó la palabra y expreso que estas son las obras que ya les había mencionado y que habían salido para ejecutarse por el Programa FODIM 2013, si hay alguna duda sobre las calles que se pretenden pavimentar para aclararlas o algún comentarios espero lo hagan saber. El regidor Jesús Godínez Ortega, expreso que la primera obra que se hace mención corresponde a las calles perimetrales de la plaza de Maltaraña. La regidora Laura Patricia Cervantes Vivas tomó la palabra y expreso que para poder identificar las calles se anexe un mapa con las calles a pavimentar para poder identificarlas, igualmente tiene duda sobre los metros cuadrados a pavimentar ya que al parecer no se mencionan, así mismo hizo mención sobre el costo del metro cuadrado de pavimentación establecido por la Cámara de la construcción el cual es de \$408.00 (Cuatrocientos ocho pesos 00/100 MN) y en el presupuesto de la calle Ramón Arizaga y Degollado \$723.92 (Setecientos veintitrés mil pesos 00/100 MN) por metro cuadrado mas alto que de lo que establece la Cámara de la Construcción. El regidor Jesús Godínez Ortega, expreso que en el costo están incluidos otros conceptos como son descargas de aguas residuales, tomas de agua, banquetas. El regidor Rafael López Sotelo tomó la palabra y explico a los regidores el significado de los conceptos y códigos que se marcan en los presupuestos de cada una de las obras, además expreso que cuando se realiza un presupuesto hay que tomar en cuenta otros conceptos como son limpieza del terreno, acarreo de materiales, desperdicios, acarreos de desperdicios, machuelos, banquetas, entre otros. El regidor Alejandro Zuno López realizo una observación con respecto al costo del metro cuadrado de los conceptos de banquetas y losas de pavimento, donde está desfasado el precio ya que está más caro el metro de banqueta de 8 cm, con respecto a la losa de pavimento de 15 cm. Se estableció contacto con el proyectista para ajustar y modificar los conceptos. Después de analizar y revisar los conceptos y precios de cada una de las obras los regidores procedieron a aprobar la ejecución de gasto estas obras.

PRESIDENTE: Solicito al Secretario General levante la votación del punto. -----
SECRETARIO: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor de aprobar este punto, informo y certifico que se obtuvieron **11** once votos a favor, **0** cero en contra y **0** cero abstenciones. Por lo que es aprobado por **UNANIMIDAD**.-----

PRESIDENTE: Solicito al Secretario General pasemos al siguiente punto. -----
XVI. Aprobación para ejecución de proyectos y el gasto de las obras del programa INFRAESTRUCTURA 2013, COMO OBRA DIRECTA, por la cantidad de \$745,440.00 (Setecientos cuarenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta pesos 00/100 MN) en las siguientes obras:

Modificación de línea de alcantarillado con tubería de 10" de diámetro en la calle Zaragoza con una longitud de 116 ML para solventar descargas de la colonia San José.	\$88,850.00
Sustitución del colector de 12" de diámetro de San Miguel de la Paz con	\$53,147.00

Obra del Programa PRODER 2013



MUNICIPIO DE JAMAY

una longitud de 60 ML para mejorar, ya que el actual tiene fugas y reventados varios tubos.	Obra del Programa PRODER 2013.
Reparación de daños por tormenta en colector Arroyo, Jamay desde la calle Prolongación Verduzco hasta la calle San Isidro.	\$ 500,000.00
Reconstrucción de colector Arroyo por 144 ML de tubería de 18" en PVC serie 25 por daños de tormenta, desde la calle Iturbide hasta la calle matamoros.	\$103,443.00
TOTAL	\$745,440.00

El regidor José Antonio Munguía Jiménez, expreso que se tiene un fondo de Infraestructura que no se ha podido gastar, que aplica para comunidades rurales o casos especiales donde se tiene aprobación por una urgencia, que en este caso aplica para para los daños por tormenta en colector Arroyo que se originaron recientemente. En relación a la obra del colector Arroyo se había presupuestado por \$500,00.00 (Quinientos mil pesos 00/100 MN), pero hubo una modificación por que el Programa de Devolución de derechos no permitía meter el último trimestre, por lo que se modificó a 413,772.00 (Cuatrocientos trece mil setecientos setenta y dos pesos 00/100 MN).

CONCLUSIÓN: Se aprueba la ejecución de proyectos y gasto de las obras por la cantidad de \$723,609.59 (Setecientos veintitrés mil seiscientos nueve pesos 59/100 MN). Con las siguientes modificaciones: -----

Modificación de línea de alcantarillado con tubería de 10" de diámetro en la calle Zaragoza con una longitud de 116 ML para solventar descargas de la colonia San José.	\$88,850.00
Sustitución del colector de 12" de diámetro de San Miguel de la Paz con una longitud de 60 ML para mejorar, ya que el actual tiene fugas y reventados varios tubos.	\$53,147.00
Reparación de daños por tormenta en	\$413,772.00



MUNICIPIO DE JAMAY

colector Arroyo, Jamay desde la calle Prolongación Verduzco hasta la calle San Isidro.	Obra por PRODER 2013
Reconstrucción de colector Arroyo por 144 ML de tubería de 18" en PVC serie 25 por daños de tormenta, desde la calle Iturbide hasta la calle matamoros.	\$167,840.59
TOTAL	\$723,609.59

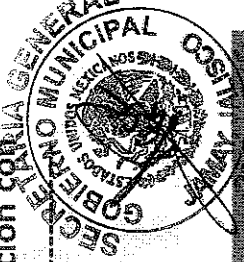
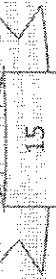
PRESIDENTE: Solicito al Secretario General levante la votación del punto. -----
 SECRETARIO: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor de aprobar este punto, informo y certifico que se obtuvieron 11 once votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones. Por lo que es aprobado por **UNANIMIDAD**.-----

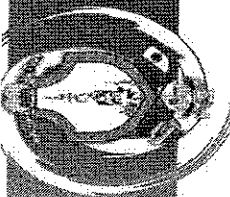
PRESIDENTE: Solicito al Secretario General pasemos al siguiente punto. -----
XVII. Aprobación de gasto y ejecución de obra de Muro Perimetral para el pozo de San Miguel de la Paz, Jamay, Jal. por la cantidad de \$160,900.20 (Ciento sesenta mil novecientos pesos 20/100 MN).-----

El presidente Agustín Velasco Sahagún, tomó la palabra y expuso esta obra es con el fin de resguardar el pozo de inundaciones de aguas pluviales, ya que el pozo se perforó en una salida de aguas pluviales y que la tormenta que paso en días recientes rebasó el nivel de la tubería e inundo el pozo y se introdujo el agua, así mismo realizar el cuarto para resguardar el equipo de arranque del motor de la bomba. El regidor Jesús Godínez Ortega expreso que esta obra se hará con recurso de Infraestructura, ya que cumple con las especificaciones.-----

PRESIDENTE: Solicito al Secretario General levante la votación del punto. -----
 SECRETARIO: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor de aprobar este punto, informo y certifico que se obtuvieron 11 once votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones. Por lo que es aprobado por **UNANIMIDAD**.-----

PRESIDENTE: Solicito al Secretario General pasemos al siguiente punto. -----
XVIII. Aprobación de conmutación de terreno de los señores Luis Flores Anguiano y María Dolores Romero Suarez. Como indemnización en especie por el terreno de 74.51 m2, que se utilizó para la apertura de un tramo de la calle Cuauhtémoc que es propiedad de los ahora beneficiados. Por una fracción con una superficie de 90.00 m2, en la colonia La Castellana.-----





MUNICIPIO DE JAMAY

El regidor José Antonio Munguía Jiménez, expreso que ya conocen el tema , ya que en la sesión pasada se presentó el C. Luis Flores Anguiano y expuso en caso. Los regidores acordaron aprobar el punto.

PRESIDENTE: Solicito al Secretario General levante la votación del punto. -----
SECRETARIO: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor de aprobar este punto, informo y certifico que se obtuvieron **11** once votos a favor, **0** cero en contra y **0** cero abstenciones. Por lo que es aprobado por **UNANIMIDAD**.

PRESIDENTE: Solicito al Secretario General pasemos al siguiente punto. -----
XIX. Asuntos Varios. -----

A).- Información por parte de la Lic. Alejandra Casillas Cruz, encargada de Transparencia en el Ayuntamiento de Jamay, Jalisco. -----

El regidor Jesús Godínez Ortega, expreso que se hizo llegar una notificación que se tienen que subir al portal del gobierno municipal todo lo relacionado con las comisiones y trabajos de trabajo de las comisiones edilicias, por lo que la Lic. Alejandra nos informara sobre este asunto. El Secretario General solicito la autorización del pleno para que la Lic. Alejandra Casillas Cruz haga uso de la palabra. Aprobado por **UNANIMIDAD**. La Lic. Alejandra Casillas Cruz tomó la palabra y expuso que el 9 de Agosto del presente, salió otra nueva Ley de Transparencia y Acceso a la Información, donde se incluyeron otros rubros, es por eso que hay que actualizar los datos en la página del Gobierno Municipal. Anteriormente era el artículo 32 y 39 de la Ley de Información Pública donde nos obligaba a publicar toda la información, ahora con la nueva Ley de Transparencia y Acceso a la Información en el artículo 8 y 15, dentro de estos artículos agregan entre ellas el Plan de Trabajo, el orden de las comisiones edilicias y las actas de las comisiones edilicias. No hay un lineamiento como debe de ser el plan de trabajo, lo que sugirió es que se haga de manera anual. Por lo que solicito el plan de trabajo de Agosto a Diciembre y en diciembre les solicitaría el plan del año 2014 dos mil catorce. El regidor Jesús Godínez Ortega propuso que fuera en forma mensual ya que los trabajos van saliendo de acuerdo a como se está demandando en las sesiones de cabildo y lo que surge con el mismo trabajo que se va haciendo. La Lic. Alejandra Casillas Cruz, expuso que en este caso ya es decisión de los regidores como lo desean realizar. El regidor Jesús Godínez Ortega expuso que el titular de cada comisión edilicia es quien tiene que realizar el acta correspondiente. La Lic. Alejandra Casillas Cruz, expreso que es lo que solicita para poder cumplir con el ITEI en el portal de Internet del Gobierno Municipal, así mismo informo que probablemente en Octubre o Noviembre se tendrá la auditoría de la página de internet. No habiendo más dudas y comentarios al respecto se concluye con el punto. -----

B).- Información de la Contralor del Ayuntamiento Alejandra Casillas Cruz, con relación a la declaración patrimonial de los regidores del Ayuntamiento. -----
La Lic. Alejandra Casillas Cruz, retomó la palabra e informó a los regidores que dentro de la misma Ley de Transparencia contempla es la publicación de las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos, también en la Ley de los servidores públicos siempre y cuando tenga la autorización de la persona que presente la declaración.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

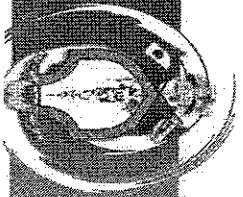
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



MUNICIPIO DE JAMAY

mismo manifestó que ha estado preguntando a los jefes y directores si autorizan a lo que la respuesta ha sido en su totalidad que no. Los regidores expusieron que no autorizan que se publiquen su declaración patrimonial. -----

C).- Aprobación para que el Presidente, Secretario General y Sindico firmen convenio de colaboración con el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM).
El Secretario General José Martín Mejía Peinado, expuso que este punto lo hizo llegar la presidenta del DIF Municipal, ya que es necesario para poder tramitar ante el Instituto nacional de las Personas Adultas Mayores las credenciales de los adultos mayores para poder tener acceso a los diferentes beneficios que otorgan las dependencias de gobierno y algunos comercios. Los regidores concluyeron en aprobar este punto. -----

PRESIDENTE: Solicito al Secretario General levante la votación del punto. -----
SECRETARIO: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor de aprobar este punto, informo y certifico que se obtuvieron **11** once votos a favor, **0** cero en contra y **0** cero abstenciones. Por lo que es aprobado por **UNANIMIDAD**.-----

PRESIDENTE: Solicito al Secretario General pasemos al siguiente punto. -----
SECRETARIO: Informó señor presidente que se han agotado los puntos del orden del día. -----

XIX.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRESIDENTE: No habiendo más puntos que tratar se da por clausurada esta *sesión ordinaria 15/2013* de la administración 2012-2015 del Ayuntamiento de Jamay, Jalisco a las **15:09 quince horas con nueve minutos del día 04 cuatro de Octubre del año 2013 dos mil trece.** Firmando en ella los que intervinieron y decidieron hacerlo, dando fe de la misma, el Ing. José Martín Mejía Peinado, Secretario General del Ayuntamiento de Jamay, Jalisco. -----

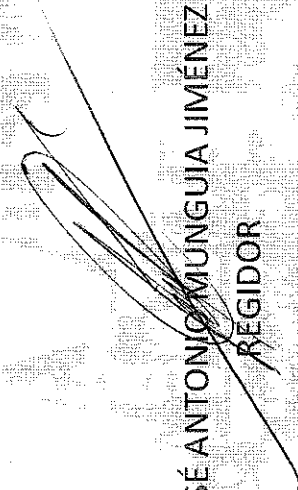
Morganito
Torres


C. AGUSTÍN VELASCO SAHAGÚN

PRESIDENTE MUNICIPAL

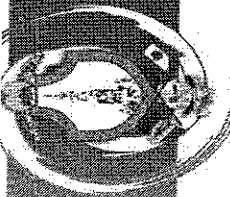


ING. JOSÉ MARTÍN MEJÍA PEINADO, SINDICO
SECRETARIO GENERAL 2012-2015
PRISCILA TIZZE ARMIENTA OLEA
REGIDOR SINDICO


C. JOSÉ ANTONIO MUNGUÍA JIMÉNEZ
REGIDOR

LAE. ROCÍO IBARRA ESTRADA
REGIDOR





MUNICIPIO DE JAMAY

Margarita Tamayo
C. MARGARITA TAMAYO CASTELLANO

REGIDOR

[Signature]
C. JESUS GODINEZ ORTEGA

REGIDOR

[Signature]
C. JOSE GUADALUPE LOPEZ BASULTO

REGIDOR

[Signature]
C. JORGE ARMANDO GODINEZ

ANGUIANO REGIDOR

[Signature]

PROFRA. LAURA PATRICIA CERVANTES VIVAS

REGIDOR

[Signature]
ING. RAFAEL LOPEZ SOTELO

REGIDOR

[Signature]
ING. ALEJANDRO ZUNO LOPEZ

REGIDOR

